



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Ciudadana e Inclusión
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 46478 Letra E Año 2026 Ámbito 1979

RAF 1114 F.P. DESARROLLO HUMANO Subsidios

Fecha: 02/06/26 Apertura: 8/6/2026 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: compra de 400m3 de leña para distribución a familias. en situación de vulnerabilidad destinado a la Subs.
A.C.I-Z.S

Comentario: *Leyes Provinciales N°1015 Artículo 18°, Inciso L), N° 1150 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11,
N°188/23 y su modificatoria N° 565/23, y N° 32/26, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I Capítulo I, Inciso
A), N° 58/21 y Resoluciones C.G.P. N° 221/23, N° 221/23,, N° 293/25 y N° 71/26 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1114 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Leña. Metro cubico			
>>	Metro Cúbico de leña en tacos medianos con traslado y descarga. Entregas parciales según requerimiento del área de la Secretaría de Atención Ciudadana e Inclusión-MBCJ.	400.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Vega Avila Gonzalo R.
Director Gral. de Adm. Financiera
M.B.C y J.

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL \$

Son Pesos:



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 46478 Letra E Año 2026 Ámbito 1979

RAF 1114 F.P. DESARROLLO HUMANO Subsidios

Fecha: 02/06/26 Apertura: 8/6/2026 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: compra de 400m3 de leña para distribución a familias. en situación de vulnerabilidad destinado a la Subs.
A.C.I-Z.S

Comentario: *Leyes Provinciales N°1015 Artículo 18°, Inciso L), N° 1150 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11,
N°188/23 y su modificatoria N° 565/23, y N° 32/26, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I Capítulo I, Inciso
A), N° 58/21 y Resoluciones C.G.P. N° 221/23, N° 221/23,, N° 293/25 y N° 71/26 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1114 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repatriación de destino:	SEC. ATENCION CIUDADANA E INCLUSION ZONA SUR
Forma de Pago:	TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11.
Plazo de Entrega:	PRESTACIÓN EN FORMA PARCIAL A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DESDE LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA SEGÚN DTO. 674/11.
Lugar de Entrega:	EN LOS DIFERENTES CENTROS COMUNITARIOS O FUNDACIONES A CONVENIR CON EL AREA.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	05/06/2026 A LAS 12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	GUIRALDES N° 576, 1° PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410 O VIA CORREO ELECTRÓNICO A: compras.dgaf.mbcj@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	GUIRALDES N° 576, 1° PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Flete a Cargo:	DEL PROVEEDOR


Vega Avila Gonzalo R.
Director Gral. de Adm. Financiera
M.B.C y J.